



RESOLUCIÓN de la Gerencia del Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara provisionalmente desierta la primera fase de la convocatoria de acoplamiento interno para el personal sanitario del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza del Sector Zaragoza I en la categoría de Enfermero/a Especialista en Salud Mental.

Por resolución de 6 de mayo de 2024, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I, se efectuó convocatoria de la Primera Fase del concurso de acoplamiento interno en la categoría de Enfermero/a Especialista en Salud Mental.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con motivo de la falta de solicitudes de participación en dicha convocatoria, esta Gerencia de Sector de Zaragoza I, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas resuelve:

1º.- Declarar provisionalmente desierta la convocatoria.

2º.- Abrir un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en los tabloneros de anuncios de los centros del Sector de Zaragoza I, para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA I,

Fdo. Aida Martínez Margelí

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en los tabloneros de anuncios, en el día de la fecha

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

7 JUN 2024

LA GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA I

Fdo. Aida Martínez Margelí